



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR

DE TODOS Y PARA TODOS  
 APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002  
 CODIGO DANE No 205001010264  
 CALLE 62 No 128- 120  
 SAN CRISTOBAL  
 TELEFONO: 427-0220

### AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 2

**9 de marzo de 2023**

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa , requiere celebrar contrato que tenga como objeto:  
**CONTRATO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

2. Detalle y cantidad a contratar:

CANTIDAD	DESCRIPCION
2	SUMINISTRO Y CAMBIO DE CANILLAS EN LAVATRAPERAS DE LA SEDE DE BACHILLERATO, E INSTALACION DE LAVATRAPERAS EN BAÑO NIÑA SECCION INFANTIL
1	RETIRO DE MALEZA EN MURO EXTERIOR DE LA FACHADA DE LA INSTITUCION
1	PINTURA COORDINACION SEGUNDO PISO SEDE BACHILLERATO
1	SUMINISTRO DE TANQUE DE BAÑO NIÑAS SECCION BACHILLERATO
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE BALBULA BAÑOS MUJERES SECCION BACHILLERATO
1	SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE MANGUERA DE ENTRADA DEL AGUA EN LAVAMANOS BAÑO HOMBRES SEDE BACHILLERATO
1	DESTAQUEADA BAÑO HOMBRES SEDE BACHILLERATO
1	SOLDADURA Y MANTENIMIENTO DE PUERTA PARTE TRASERA DE LA SECCION BACHILLERATO
2	RETIRADA DE DOS LAVAMANOS EN ENTRADA PRINCIPAL DE BACHILLERATO
12	CONVERTIDA DE 12 LAMPARAS A LED SECCION BACHILLERATO Y UNA EN PRIMARIA
1	MANTENIMIENTO PUERTA PRINCIPAL POR RODAJE EN LA SECCION PRIMARIA
1	MANTENIMIENTO CON ANTICORROSIVO, LIJADA Y PINTURA DE PUERTA PRINCIPAL Y BAÑO DE VIGILANTES DE LA SECCION PRIMARIA
2	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBILLAS BAÑO PREESCOLAR
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARAS LED EN PRESSCOLAR
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVES LAVAMANOS EN BAÑOS NIÑA SECCION PRIMARIA
1	SUMINISTRO Y PUESTA DE 4 MANIJAS BAÑO NIÑAS PRIMARIA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J. ESCOBAR**

DE TODOS Y PARA TODOS  
APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002  
CODIGO DANE No 205001010264  
CALLE 62 No 128- 120  
SAN CRISTOBAL  
**TELEFONO: 427-0220**

4	DESMONTADA Y MONTADA DE BAÑO PARA DESQUIAR BAÑO NIÑAS PRIMARIA
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUATRO TUBOS Y SU RESPECTIVO SOKER PARA LAMPARAS LED PRIMARIA
1	GUADAÑADA Y MANTENIMIENTO DE ZONA VERDE DE LA SECCION PRIMARIA

3. Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto en la Institución educativa \$ 3,529,666.00  
**TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/C.**

4. Esta respaldado el recurso económico por el certificado de disponibilidad presupuestal Número 5  
Con fecha del: 9 de marzo de 2023

5. Debido a la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo N° 02 del 01 de Marzo de 2019

6. Se reciben las propuestas en el horario de: 8:00 AM a 4:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa, Calle 62 N° 128-120 Correg San Cristobal-Med - Tel 427 0220

Dada la contingencia se recibiran en el correo electronico [contratacionjuanjesobar@gmail.com](mailto:contratacionjuanjesobar@gmail.com)

7. Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

8. Se tiene previsto el siguiente cronograma:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
<b>Planeación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudios y documentos previos.</li> <li>Definición de los requisitos técnicos</li> <li>Requisitos habilitantes</li> <li>Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio</li> </ul>	<b><u>9 de marzo de 2023</u></b>	Rectoría
<b>Apertura del proceso (invitación)</b>	resolución de apertura aviso de invitación	<b><u>10 de marzo de 2023</u></b>	Rectoría
<b>Cierre del proceso</b>	Fecha límite para recibo de propuestas	<b><u>14 de marzo de 2023</u></b> <b><u>4:00:00 p. m.</u></b>	Rectoría
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Verificación de requisitos habilitantes</li> <li>Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)</li> </ul>	<b><u>14 de marzo de 2023</u></b>	Rectoría
<b>Publicación informe</b>	Publicación informe de evaluación.	<b><u>14 de marzo de 2023</u></b>	Rectoría
<b>Respuesta a observaciones</b>	Respuesta a observaciones	<b><u>15 de marzo de 2023</u></b>	Rectoría
<b>Adjudicación o declaratoria desierta</b>	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	<b><u>16 de marzo de 2023</u></b>	Rectoría
<b>Celebración contrato</b>	Firma contrato	<b><u>16 de marzo de 2023</u></b>	Rectoría

Los requisitos habilitantes para participar en este proceso son:

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Certificados de Contraloria, Procuraduria, Antecedentes penales, Medidas correctivas y delitos sexuales no mayor a 3 meses)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO JUAN J ESCOBAR**

DE TODOS Y PARA TODOS

APROBADO MEDIANTE RESOLUCION No 19415 DE 2002

CODIGO DANE No 205001010264

CALLE 62 No 128- 120

SAN CRISTOBAL

TELEFONO: 427-0220

- c. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de ser régimen común
- d. Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- e. Copia de Registro Único Tributario (RUT) Actualizado y posterior a Enero de 2021
- f. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- g. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) y de las personas a emplear.
- h. Copia de pago de SEGURIDAD SOCIAL de las personas a emplear
- i. Certificado de cuenta bancaria a nombre del proveedor con tipo y numero de cuenta, nombre y estado.
- j. Hoja de vida de la función pública en caso de ser servicio (que evidencie su experiencia e idoneidad).
- k. Carta de garantía por el bien o servicio.
- l. Certificado de trabajo en alturas en caso de servicios que requiera trabajo en alturas.
- m. licencia de conducción, SOAT, Tecno mecánica vigente(En caso de transporte escolar)
- n. Seguro contractual y extracontractual (En caso de transporte escolar)
- ñ. Resolución de autorización para prestar el servicio de transporte escolar (En caso de transporte escolar)
- o. Certificado de Contraloría, Procuraduría, Policía, Medidas correctivas, delitos sexuales (no mayor a 3 meses)

Cordialmente,

JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO

Rector IE Presbítero Juan J. Escobar

TESTIGOS

MONTE EN CARTELERA

CARGO	TELEFONO	FIRMA	FECHA
			9/03/2023

DESMONTE DE CARTELERA

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA	FECHA
				14/03/2023